

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIARMASOT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 14h00 el 15 de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía UNIARMASOT CIA. LTDA ubicadas en la calle Av. LA GASCA CALLE ALBORNOZ OE6-83 Intersección: VALVERDE, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía UNIARMASOT LTDA: Travez Renteria Monica de los Angeles por sus propios derechos, quien es titular del 98 % de las acciones, y la Señora Renteria Betancourt Fadua Argentina, por sus propios derechos, quien es titular del 1% acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta el Sr Mateo Mullo Través actúa como secretario de la Junta General de Accionistas.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 99% del capital Pagado de la misma según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, el Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes. El secretario procede a elaborar dicho documento y a receptar las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el Presidente solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la Presente Junta general de Accionistas.

En vista de que existe el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el señor Presidente declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIARMASOT CIA. LTDA. De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los Sres. Accionistas de la compañía. UNIARMASOT CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a efecto el 24 de abril del dos mil diecinueve, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. ALBORNOZ Numero: OE6-83 Intersección: VALVERDE, en la ciudad de Quito.

La Junta General de Accionistas tiene como objeto conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico dos mil dieciocho, han estado a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. ALBORNOZ Numero: OE6-83 Intersección: VALVERDE en la ciudad de Quito, con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día contenidos en la convocatoria anteriormente citada.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

El presidente dispone que por secretario se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2018. El secretario procede con la lectura de dicho Informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente la señora Travez Renteria Monica de los Angeles quien explica y fundamenta el contenido de su informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2018. Manifiesta el Gerente de la compañía que en este periodo económico se aumentaron las ventas en comparación al periodo anterior las mismas que son en un 220% mayor debido a haber obtenido un contrato con el Estado Ministerio de Turismo igual forma indica que se obtuvo mejor margen de rentabilidad bruto en ventas.

En General este año 2018 ha sido un año positivo para la actividad económica de la empresa. De igual forma manifiesta que se proyectó un incremento del 5% para las ventas del año 2019, se espera mantener el margen bruto en ventas o de ser posible incrementarlo

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por la Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018. Los administradores el Lcdo Mullo Torren Henry Xavier no intervinieron en esta aprobación, de conformidad con la ley.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros y el Estado de resultados y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

El Presidente dispone que el secretario entregue a cada y uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente, Travez Renteria Monica de los Angeles hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que componen los documentos

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los administradores el Sr Mullo Torres Henry Xavier no intervinieron en esta aprobación, de conformidad con la ley.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-

El Gerente General indica que existió una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de seis mil veinte uno 04/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 6021.04), pero al realizar la conciliación tributaria se aplicó el impuesto mínimo declarado para el año 2018 que es de mil ciento veinte cinco con 93/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$ 1125.93), la deducción del 15% que corresponde a las participaciones de los trabajadores, que es la cantidad de novecientos tres con 16/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 903.16)

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

El Accionista Travez Renteria Monica de los Angeles, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de Accionistas.

Siendo las 15H00 se levanta la Sesión.

Sra Renteria Betancourt Fadua
Presidente

Sra Monica Travez Renteria
Gerente General